

Políticas públicas y estrategias de desarrollo económico para Sinaloa, 2003-2018

Francisco Humberto Valdez Sandoval¹

Rosalinda Gámez Gastélum²

Aniela Guadalupe Valdez Sandoval³

Resumen

El propósito de esta investigación es sugerir estrategias para impulsar los sectores económicos en los municipios de Sinaloa. Primero, se calculó el Índice de Especialización Económica, luego se emplearon la técnica *Shift-Share* espacial y los sistemas de información geográfica. Todo esto se basó en los Censos Económicos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía de 2003 y 2018. Estos enfoques se utilizaron para investigar al Personal Ocupado Total en los 18 municipios del estado de Sinaloa, dividiendo sus territorios en ganadores con ventajas competitivas o perdedores con desventajas competitivas.

Con base en la técnica *Shift-Share* espacial, se detectó que durante el periodo 2003 a 2018 en Sinaloa predominan los municipios perdedores. Estos requieren políticas de fondo para impulsar la economía local a corto plazo y una reconversión productiva que asemeje su economía a la del estado en conjunto en el mediano y largo plazo, implementando políticas de corte estructural. También, a pesar de que el sector primario de Sinaloa posee el mayor índice de especialización y posibilidades de exportación debido a que su producción supera la demanda estatal y nacional, no ha servido como motor de desarrollo para todos los municipios del estado.

Con la metodología empleada, se concluyó que las políticas públicas implementadas en la entidad cumplieron el objetivo de financiar obras y acciones de infraestructura social básica. Sin embargo, los programas resultaron ser ineficientes. En el diseño de las políticas públicas, no se involucró a la población beneficiada, por lo que no se consideraron las vocaciones productivas, la identidad territorial y las necesidades de los habitantes. En general, se careció de un enfoque territorial, de transparencia y de rendición de cuentas, lo que impidió un ejercicio de gobernanza adecuado bajo las teorías de la nueva gestión pública, dificultando la realización de evaluaciones externas a los programas.

Es aconsejable promover áreas económicas que posean un nivel específico de especialización económica. Por lo tanto, es necesario implementar reformas políticas a nivel sectorial con un enfoque territorial que respalden principalmente a los sectores de actividad terciaria, que ya poseen un nivel de especialización económica, ventajas competitivas en el ámbito estatal y un crecimiento superior al promedio nacional. Se sugiere que el gobierno promueva la transferencia de recursos hacia tecnologías e innovaciones, brinde infraestructura municipal y participe activamente en nuevas inversiones. Se propone que en Choix, Badiraguato, Sinaloa, Salvador Alvarado, Mocorito, El Fuerte, Concordia, Elota, Cosalá, Rosario, San Ignacio, Navolato y Escuinapa se invierta en tecnología agrícola para implementar sistemas de riego sostenibles y

¹ Doctor, Universidad Autónoma de Sinaloa, valdez.sandoval@uas.edu.mx

² Doctora, Universidad Autónoma de Sinaloa, rosalinda.gamez@uas.edu.mx

³ Maestra en Ingeniería, Instituto Tecnológico de Sonora, aniela.valdez@itson.edu.mx

maquinaria. Es esencial llevar a cabo políticas gubernamentales destinadas a aumentar el valor de la producción local.

Conceptos clave: Análisis espacial, sistemas de información geográfica, especialización económica

Introducción

Este estudio se llevó a cabo con el objetivo de sugerir directrices y estrategias de desarrollo para los municipios de Sinaloa. En ciertos municipios del estado, como Choix, Badiraguato y Cosalá, las condiciones de pobreza representan una gran barrera para su progreso. Por esta razón, los gobiernos federal y estatal han creado e implementado programas en donde los ciudadanos participan activamente para mejorar su calidad de vida (Colín, et al., 2016: 141-142). Estos programas son ejecutados en el estado por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), diseñados por el gobierno federal, asignados por el gobierno estatal y llevados a cabo por el gobierno municipal.

La importancia de llevar a cabo esta investigación empírica radica en su valor teórico: por un lado, proporcionará conocimientos sobre los factores que fomentan el desarrollo territorial en determinados municipios del estado de Sinaloa, un tema que hasta ahora ha sido poco abordado por los académicos de la región que han evidenciado la desigualdad económica y social sin considerar el enfoque territorial (Lizárraga, 2000; Ibarra, 2009; y Brito, 2007). Asimismo, se sugerirán líneas de acción para disminuir las disparidades regionales.

En segundo lugar, su importancia metodológica radica en que servirá como referencia para el estudio de las políticas públicas desde el enfoque del análisis exploratorio de datos, utilizando la econometría espacial, las técnicas de análisis regional y los sistemas de información geográfica. Además, podrá emplearse como base para investigar otras entidades y municipios de México. En tercer lugar, su relevancia social es significativa, ya que proporcionará a los gobiernos municipales y estatal información sobre la evolución territorial de Sinaloa, permitiéndoles identificar áreas de oportunidad, mejorar la planificación territorial y diseñar estrategias orientadas a dinamizar el desarrollo territorial de la entidad.

Finalmente, la relevancia práctica de esta investigación radica en el análisis de los territorios de la región serrana, ya que la mayoría de los estudios realizados en la entidad se han enfocado en la próspera región costera o en las ciudades intermedias como Los Mochis, Culiacán y Mazatlán. Esta investigación también contribuirá a comprender los procesos de concentración de la actividad económica, proporcionando elementos para la toma de decisiones que ayuden a reducir las disparidades y a proponer actividades económicas que permitan concentrar riqueza en otras áreas.

Desarrollo regional

El objetivo universal del desarrollo regional es aumentar las capacidades productivas y aprovechar los recursos de cada región de un país. Cada región debe maximizar su potencial, recibir el respaldo de las políticas públicas y beneficiarse de sus recursos naturales (Delgadillo, 1991: 64). El desarrollo territorial no se limita únicamente a un mejor aprovechamiento de los recursos endógenos; también se fundamenta en las capacidades locales para aprovechar las oportunidades del entorno externo. Además, implica desarrollar procesos técnicos, políticos e institucionales que

permitan internalizar efectos positivos para la generación de empleo local, mejorar las capacidades sociales y promover nuevas acciones que favorezcan la organización del territorio.

También, se describe el desarrollo regional como el resultado de la unión de diversos factores que lo fomentan. Uno de estos factores son las políticas públicas que los actores locales y regionales planean, diseñan e implementan para alcanzar los objetivos del desarrollo. Esto implica una nueva forma de entender las relaciones que deben establecerse entre el gobierno y la sociedad civil (Brito, 2007: 22). Los territorios con desarrollo económico son áreas donde la sociedad civil y los gobiernos colaboran aplicando políticas públicas. Aprovechando actividades económicas y economías externas, esta colaboración transforma y mejora ciudades y regiones, proporcionando condiciones favorables para que los habitantes satisfagan sus necesidades y expectativas de vida.

Además, el desarrollo regional es un proceso de cambio estructural localizado, vinculado a un constante progreso de la región misma, de la comunidad que la habita y de cada individuo que forma parte de esa comunidad y territorio (Boisier, 2012). El desarrollo regional es un proceso de transformación y avance para una región. Comprende la transformación económica y social, el aumento del producto per cápita, el cambio en las estructuras productivas y la modernización de la sociedad. Es crucial diferenciar entre desarrollo regional y crecimiento económico regional, ya que el crecimiento económico se centra en el incremento del producto territorial sin necesariamente impulsar las unidades económicas y sociales de la región. El desarrollo regional se define como un proceso localizado de cambio social sostenido, con el objetivo de lograr el progreso continuo de la región, su comunidad y los individuos que en ella residen (Delgadillo y Torres, 2011: 14-15).

Políticas públicas y estrategias de desarrollo

Las definiciones de desarrollo regional por parte de los académicos Brito Osuna y Delgadillo Macías subrayan la importancia de las políticas públicas para lograr el desarrollo anhelado en una región. Esta colaboración facilita la transformación y el bienestar de ciudades y regiones, brindando a sus habitantes condiciones favorables para cumplir con sus necesidades y expectativas de vida. Las políticas públicas son programas de acción que materializan decisiones, y son el instrumento que usa el Estado para cambiar comportamientos mediante la modificación de las reglas del juego (Roth, 2006: 19).

El Estado se considera responsable de solucionar los problemas que surgen de las relaciones entre particulares o que estos no pueden resolver. En esencia, el Estado crea políticas y programas de acción para enfrentar los problemas sociales que afectan a los habitantes de un territorio (Aguilar, 1996: 23). Él juega un papel fundamental en el proceso, al dirigir, facilitar y fomentar la producción y acumulación de capital a través de distintas formas de intervención pública (Gasca, 2009: 52).

Asimismo, las políticas estructurales se definen como las medidas sistemáticas y planificadas por el gobierno, cuyo propósito es cambiar de manera cualitativa la base económica y social que sustenta la vida de una nación o región. A partir de la crisis de 1982, los gobiernos mexicanos implementaron políticas macroeconómicas neoliberales para modificar la base económica, política y social que había sustentado al país durante más de 40 años con el modelo de sustitución de importaciones. No obstante, los resultados de estas políticas han suscitado dudas sobre su efectividad (Bustamante, 2012: 203).

Por su parte, las políticas sectoriales están orientadas a resolver problemas particulares de un sector productivo o a promover su expansión y eficiencia, como sucede con la política agraria, industrial o de transporte. Por otro lado, las políticas coyunturales se centran en alcanzar un crecimiento económico estable y sostenido, procurando que la producción total experimente mínimas variaciones respecto a su capacidad potencial. Su propósito es minimizar las fluctuaciones económicas en relación con un nivel de empleo de recursos que se considera adecuado para mantener la estabilidad de precios (Cuadrado, 2003: 66-266).

Las políticas económicas se dividen según su dimensión temporal en:

1. Corto plazo: abarcan hasta 18 o 24 meses y se centran en estímulos fiscales y crediticios para activar la demanda agregada.

2. Mediano plazo: cubren períodos de 4 a 5 años y se enfocan en mejorar la infraestructura física en áreas desfavorecidas.

3. Largo plazo: tienen un horizonte superior a 8 años y buscan influir en variables económicas específicas o alcanzar objetivos mediante programas globales de infraestructura y educación (Ibid. 51).

Al diseñar políticas públicas como estrategias de desarrollo, es fundamental no adherirse a los enfoques tradicionales de la política territorial de los gobiernos mexicanos, ya que continuar con estos métodos podría amenazar los recursos patrimoniales y la soberanía (Bustamante, 2012). El informe *Divided We Stand* de la OCDE sugiere a sus países miembros: 1) promover el empleo; 2) realizar inversiones en capital humano; 3) reformar las políticas fiscales y los sistemas de prestaciones sociales; 4) enfrentar el aumento de la desigualdad en los ingresos; y 5) ofrecer servicios públicos gratuitos (OCDE, 2011).

Para desarrollar una política de planeación territorial integral, se aconseja combinar dos enfoques: uno que actualice la gestión de las políticas sectoriales al integrarlas en distintos niveles territoriales y examinar sus interacciones, y otro que cree un marco de integración territorial que tenga en cuenta las diversas formas de organización política y espacial de la región (Delgadillo y Torres, 2007: 172). El principal objetivo de las estrategias de desarrollo territorial es reducir las desigualdades regionales para abordar la pobreza y el rezago social, al mismo tiempo que se fomenta el desarrollo económico aprovechando las potencialidades específicas de cada región.

La postura de Rezzoagli y Cammarata (2017) es similar a la de Gabino (2017), ya que ambos enfatizan la necesidad de configurar o reconfigurar políticas públicas cercanas a los ciudadanos. Sin embargo, mientras Rezzoagli y Cammarata destacan la importancia del consenso en la formulación de estas políticas, Gabino propone una mayor participación del capital privado, los actores locales, los organismos civiles y los gobiernos estatales y municipales. Además, Gabino se diferencia al sugerir el uso sostenible de las potencialidades productivas regionales para reducir las desigualdades territoriales.

Las políticas públicas, como indican Rezzoagli y Cammarata (2017) y Rezzoagli y Gamberg (2015), frecuentemente responden a los intereses de actores nacionales o regionales específicos. Por esta razón, es crucial implementar políticas de desarrollo con un enfoque territorial que conecten la escala nacional con la subnacional, y en las que el Estado impulse el desarrollo de los territorios de acuerdo con las propuestas y necesidades de los actores locales (Alonso & Pérez, 2017).

Bustamante (2018), propone una nueva agenda para el desarrollo sustentable que abarca: primero, promover el crecimiento de regiones medias de México con potencial para la expansión de actividades agrícolas y manufactureras; segundo, ejecutar megaproyectos de infraestructura carretera y ferroviaria para mejorar la conexión entre los centros de producción y los mercados consumidores; tercero, incrementar el empleo formal y estimular el desarrollo económico en las zonas costeras y fronterizas del sur; y, finalmente, fortalecer la relación entre la sociedad y el gobierno.

Asuad (2018), también propone un cambio en las políticas, pero con un enfoque distinto. En primer lugar, sugiere examinar cómo se desempeña y estructura la economía y el desarrollo territorial en los niveles subnacionales del país. Posteriormente, aboga porque los espacios políticos y sociales se vinculen con el espacio económico real y sus unidades económicas espaciales. Además, propone una planificación estratégica que enmarque la política económica dentro de su contexto espacial y que considere de manera integral la dimensión espacial de la economía, incorporando también las políticas social, ambiental y territorial, junto con su ordenamiento. Finalmente, sugiere desarrollar una nueva regionalización geoeconómica del país.

Metodología

El estudio se realizó según la metodología de Hernández *et al.*, (2010), empleando un enfoque cuantitativo para recopilar datos y verificar suposiciones mediante análisis numérico y tratamiento estadístico. Este enfoque permitió identificar patrones de comportamiento y validar teorías. El estudio tuvo un alcance explicativo, centrado en entender las causas y condiciones de ciertos eventos, así como en explorar las relaciones entre variables. Se empleó un diseño de investigación no experimental, observando las variables en su entorno natural sin manipulación previa para su análisis posterior. Debido a la naturaleza periódica del estudio, se empleó un diseño longitudinal o evolutivo, recolectando datos en diversos momentos para analizar y comprender mejor la evaluación, sus causas y efectos. Se eligió un diseño de tendencia para examinar los cambios en una población general a lo largo del tiempo, utilizando datos secundarios proporcionados por el INEGI.

De manera inicial, para establecer la base de los flujos estimados, se utilizó el índice de especialización o índice de localización (Asuad, 2016: 360).

$$IEE = (POT_{ir} / POT_{rt}) / (POT_{in} / POT_{nt})$$

Donde:

POT_{ir}= Personal Ocupado Total en el sector económico i en el municipio r

POT_{rt}= Personal Ocupado Total en el sector económico en el municipio r

POT_{in}= Personal Ocupado Total en el sector económico i en el estado de Sinaloa

POT_{nt}= Personal Ocupado Total en el sector económico en el estado de Sinaloa

Luego, la técnica *Shift and Share* se utilizó para representar el espacio geográfico a través de los sectores clave de la actividad económica, utilizando principalmente el empleo como indicador. Esto se debe a que el empleo se registra con mayor frecuencia en los censos de población,

a diferencia de otros datos como el volumen y valor de la producción o la contribución regional al producto nacional (Torres, *et al.*, 2009: 207).

El método se enfoca principalmente en dos aspectos:

1. La estructura interna del empleo por sectores en el espacio geográfico analizado se refiere al efecto estructural o efecto proporcional, que se denota con el símbolo π .

2. El grado de heterogeneidad, que corresponde a la tasa diferencial de crecimiento de los sectores económicos individuales en cada espacio geográfico, se conoce como efecto diferencial y se representa con el símbolo δ .

El desarrollo analítico del método requiere primero los datos del año anterior a nivel estatal para los sectores económicos seleccionados, además de la información del período actual. Se identifican simbólicamente los sectores primario, secundario y terciario.

Sectores	Empleo estatal en el año t-n	Empleo estatal en el año t	Índice de crecimiento
Primario	E_1	E_1	l_1
Secundario	E_2	E_2	l_2
Terciario	E_3	E_3	l_3
Total	E_n	E_n	l_n

Luego, se elaboró una tabla para cada unidad geográfica (por ejemplo, municipios). En este segundo paso, que corresponde al ámbito estatal en el pasado, se cuantifican y determinan las causas de las variaciones, según lo detallado en la tabla del estado.

Sectores	I en el año [t-n]	II En el año [t]	III	IV	V En el año [t]	VI En el año [t]	VII
Primario	E_1	e_1	i_1	l_1	ep_1	ed_1	R_1
Secundario	e_2	e_2	i_2	l_2	ep_2	ed_2	R_2
Terciario	e_3	e_3	i_3	l_3	ep_3	ed_3	R_3
Total	e_A	e_A	I_A	l_A	ep_A	ed_A	R_A

El significado de cada columna de esta tabla es el siguiente:

- I. POT municipal en el año (t-n)
- II. POT municipal en el año (t) (I y II se obtienen del censo de población)
- III. Índice de crecimiento del POT municipal en el periodo (t-n), t resulta dividir II entre I.
- IV. Índice de crecimiento del POT estatal en el periodo (t-n), t corresponde a la tercera columna de la tabla.
- V. POT municipal en el año (t), en el supuesto de que durante el periodo (t-n), el empleo municipal t hubiese crecido a la tasa estatal. Se obtiene al multiplicar las columnas II y III. En esta columna ep significa efecto proporcional.
- VI. Diferencia del POT entre el realmente observado en la unidad geográfica A y el calculado mediante la aplicación de la tasa estatal. Se obtiene restando a los valores de la columna II los de la columna V en esta columna ed significa efecto diferencial.

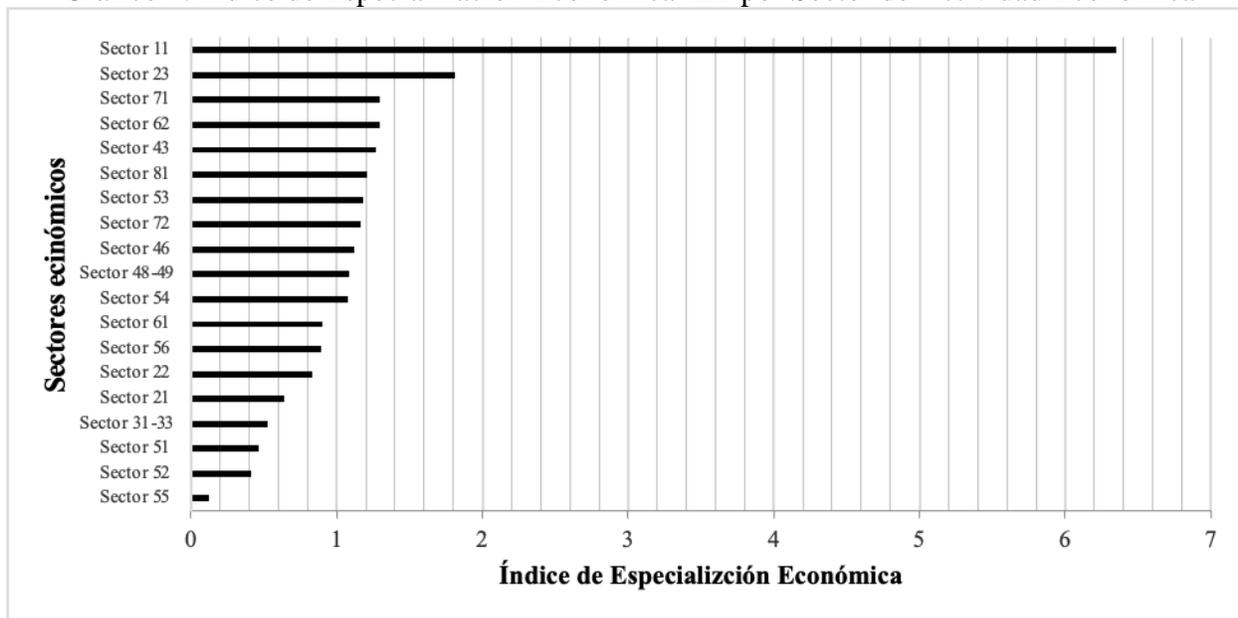
- VII. Relación entre los índices municipales y el estatal de crecimiento del POT. Se obtienen por medio de los coeficientes como resultado de la división de la columna III entre IV, o lo que es lo mismo la II entre la V y multiplicar el resultado por 100.

Resultados

Sinaloa es un estado de la República Mexicana conocido como la tierra de los once ríos o el granero de México, oficialmente llamado Estado Libre y Soberano de Sinaloa (Romero, *et al.*, 2002: 06). Tiene una superficie geográfica de 58,092 km², que representa el 3% del territorio nacional (Delgadillo y Torres, 2011: 43). Limita al norte con Sonora y Chihuahua, al sur con Nayarit, al este con Durango y al oeste con el Golfo de California y el océano Pacífico (Romero, *et al.*, 2002: 09). Junto con Baja California, Baja California Sur y Sonora, conforma la región noroeste de México (Bassols, 2005).

La entidad, desempeña un papel crucial en la economía de la región noroeste de México, especialmente en los sectores agrícola y agroindustrial, siendo un importante centro productor y exportador. Gracias a sus recursos naturales, su posición geográfica estratégica y el impulso agrotecnológico e industrial de las últimas décadas, se ha posicionado como una entidad de desarrollo medio (Delgadillo y Orozco, 2015: 37). En el estado, los centros urbanos actúan como polos de atracción al generar dinámicas demográficas y económicas debido a la concentración de actividad empresarial, la atracción de migrantes de zonas rurales, la presencia de actividades económicas consolidadas, y la ubicación de principales instituciones educativas y servicios públicos. Por ello, las ciudades medias y pequeñas forman los núcleos de desarrollo en el estado.

Gráfico 1. Índice de Especialización Económica ÍEE por Sector de Actividad Económica

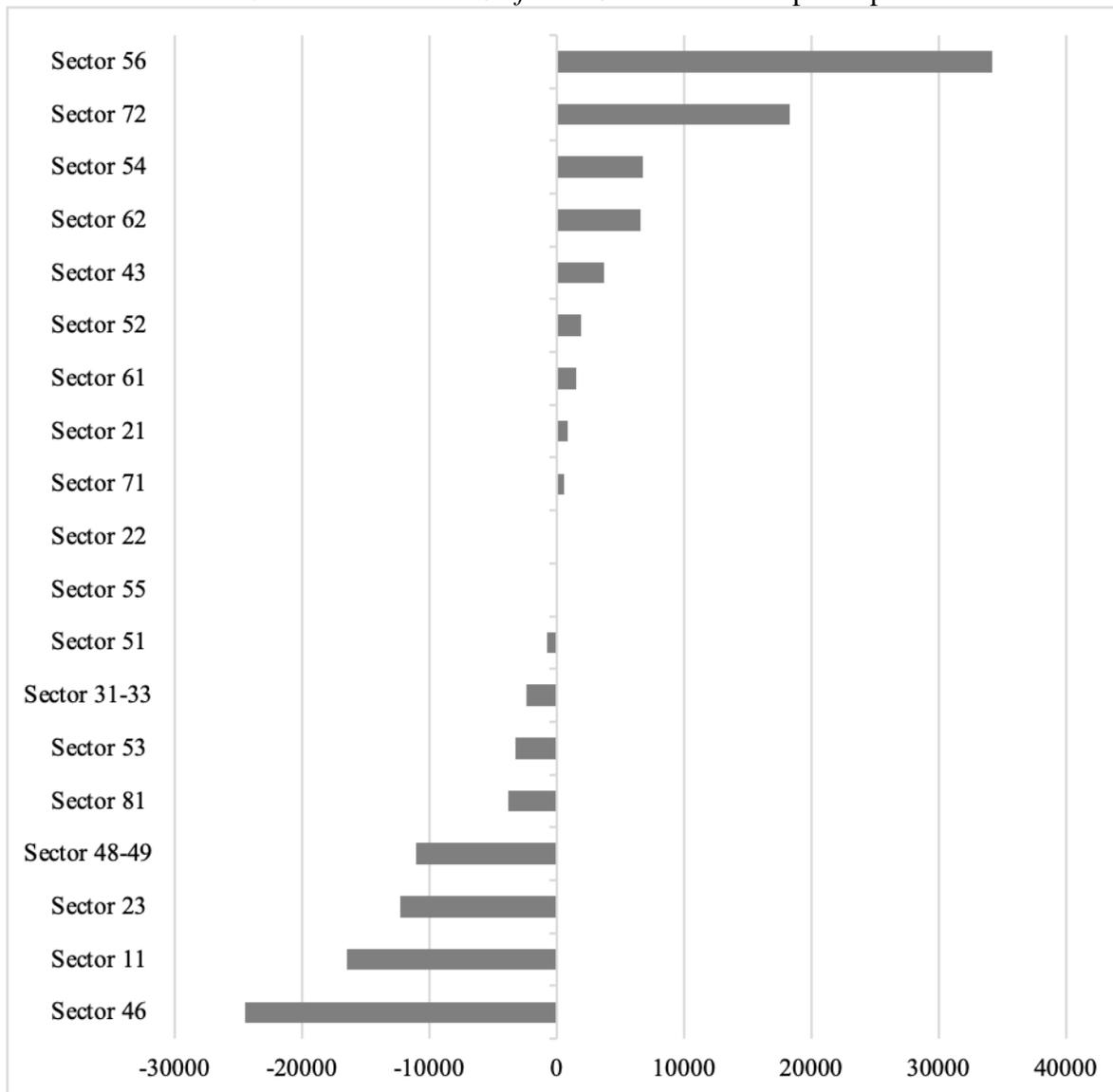


Fuente: Elaboración propia.

Para definir los sectores estratégicos en el estado de Sinaloa, se utilizaron diversas fuentes y criterios de análisis. Primero, se identificaron los sectores que contribuyen significativamente al PIB estatal, complementando este análisis con herramientas como la técnica *Shift-Share* y el Índice

de Especialización Económica. La distribución del PIB en Sinaloa revela que el sector de comercio al por mayor (sector 43) es el mayor contribuyente, con un 13% del PIB estatal. Le siguen el sector 11 (Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza), el sector 46 (Comercio al por menor) y el sector 53 (Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles), cada uno con un 12%. Además, los sectores 31-33 (Industrias manufactureras) y el sector 23 (Construcción) también son importantes contribuyentes al PIB de Sinaloa. El análisis muestra que más del 65% del PIB proviene del sector terciario (INEGI, 2018).

Gráfico 2. Análisis *Shift and Share* cambio – participación



Fuente: Elaboración propia.

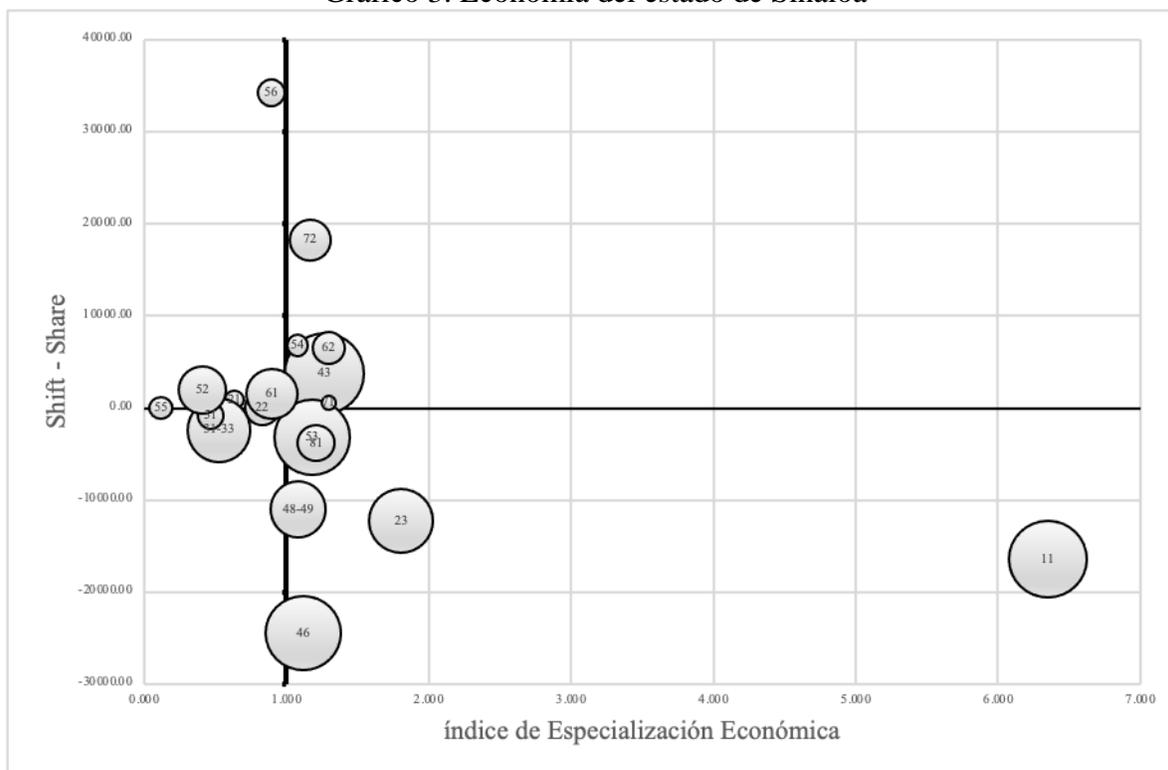
Según el análisis del Índice de Especialización Económica, Sinaloa tiene una especialización ($IEE > 1$) en una variedad de sectores en relación al Personal Ocupado Total (POT), con el sector 11 destacando la agricultura, la cría y explotación de animales, el aprovechamiento forestal, la pesca y la caza. Los sectores especializados son los siguientes: 23 servicios de

construcción; 71 servicios de actividades recreativas culturales y deportivas, así como otros servicios recreativos; 62 servicios de salud y asistencia social; 43 comercio al por mayor; 81 otros servicios excepto actividades gubernamentales; 53 servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles; 72 servicios de alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas; 46 comercio al por menor.

En Sinaloa, entre 2003 y 2018, los sectores más competitivos de la economía fueron los siguientes: 56 servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos, y servicios de remediación, según la técnica de cambio participación, 72 servicios temporales de alojamiento y preparación de alimentos y bebidas; 54 servicios profesionales, científicos y técnicos; 62 servicios de salud y asistencia social; 43 comercio al por mayor; 52 servicios financieros y de seguros; servicios educativos; 21 minería; y 72 servicios de alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas. En Sinaloa, las industrias terciarias son más competitivas.

Como resultado, el entorno económico afectó negativamente a los sectores 51 información en los medios masivos; 31-33 industrias manufactureras; 53 servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles; 81 otros servicios excepto actividades gubernamentales; 48-49 transporte, correo y almacenamiento; 23 construcción; 11 agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza; y 46 comercio al por menor.

Gráfico 3. Economía del estado de Sinaloa



Fuente: Elaboración propia.

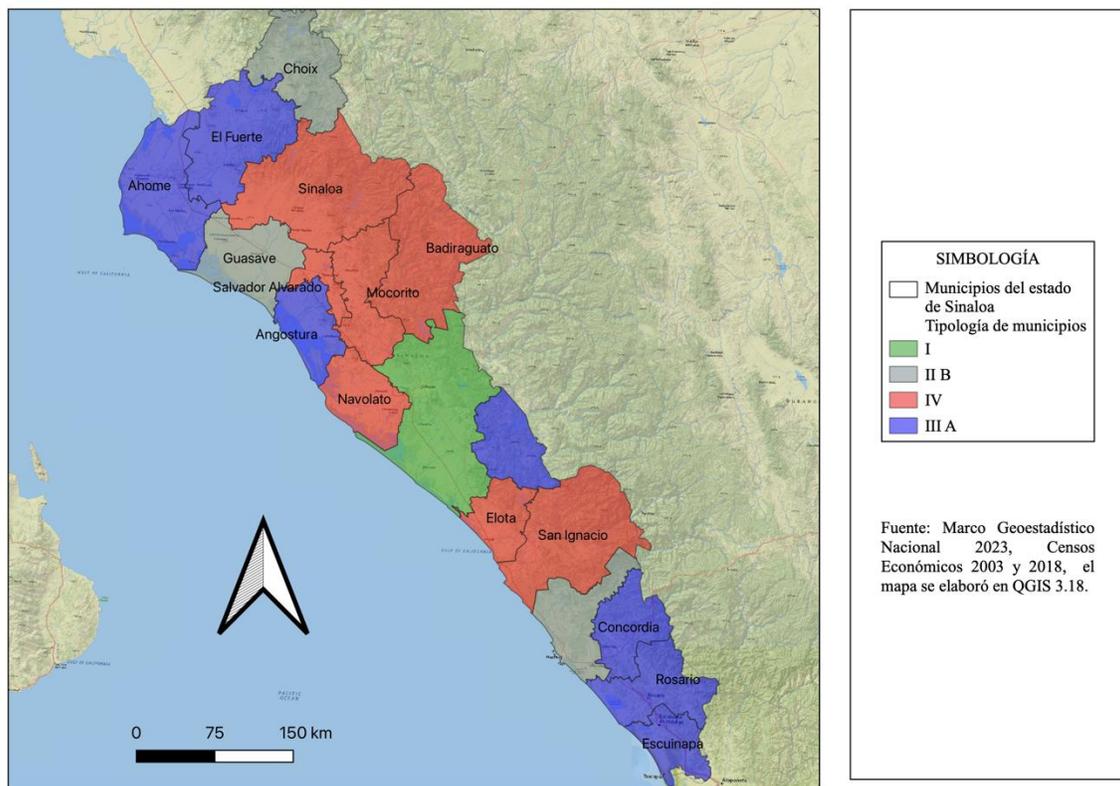
El análisis tiene como objetivo evaluar la dinámica de los sectores económicos de Sinaloa en comparación con otras entidades a nivel nacional. Para esto, se cruzan variables como el Índice de Especialización Económica, el factor competitivo y el peso del sector en el PIB. El sector 11, que abarca Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza,

destaca a nivel nacional por su especialización económica y es uno de los sectores de mayor peso en el PIB de Sinaloa. Sin embargo, su crecimiento es inferior a la media nacional.

Además, se evidencia una cierta especialización en los sectores 23 (construcción), 46 (comercio al por menor), 53 (servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles) y 48-49 (transportes, correos y almacenamiento). Sin embargo, su expansión es inferior a la de sus homólogos a nivel nacional. Por otro lado, los sectores 56 (servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos), 52 (servicios financieros y de seguros) y 61 (servicios educativos) poseen un bajo nivel de especialización económica, pero su crecimiento supera la media nacional, a pesar de su baja participación en el PIB estatal.

En el ámbito terciario, se destacan los sectores 72 (alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas), 62 (servicios de salud y asistencia social), 43 (comercio al por mayor) y 54 (servicios profesionales, científicos y técnicos) por su especialización económica y un crecimiento superior al promedio nacional. Por otro lado, los sectores 51 (información en medios masivos), 31-33 (industrias manufactureras) y 22 (generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y gas natural por ductos al consumidor final) están creciendo por debajo de la media nacional y carecen de especialización.

Mapa 1. Tipología de resultados *Shift-Share* espacial



Fuente: Elaboración propia.

El factor que presenta las cifras más negativas es el efecto estructural, ya que estos municipios se enfocaron en sectores poco dinámicos, lo que indica que la estructura del empleo no es tan favorable para el crecimiento como la estructura estatal. El efecto diferencial positivo en los

municipios de Ahome, Angostura, Concordia, Cosalá, Culiacán, Escuinapa, El Fuerte y Rosario sugiere que estos lugares tienen sectores con ritmos de crecimiento superiores a los estatales y gozan de condiciones de accesibilidad a los mercados o a los recursos productivos (Rendon, Andrés y Mejía, 2019).

La región IV, compuesta por Badiraguato, Elota, Mocorito, Salvador Alvarado, San Ignacio, Sinaloa y Navolato, es comparable a la región II B, formada por Choix, Guasave y Mazatlán, ya que ambas son regiones que sufren pérdidas y tienen desventajas competitivas. Ambas se ubican principalmente en la Sierra Madre Occidental y muestran un aumento del empleo desfavorable. Hay siete municipios clasificados en la categoría IV y tres en la categoría II B. La región IV se diferencia de la región II B en que, mientras la región IV necesita desarrollar industrias emergentes e infraestructura productiva y social para superar su atraso, la región II B necesita políticas a corto plazo para estimular rápidamente los sectores locales de la economía. Los recursos deben dirigirse a sectores dinámicos, fomentar la exportación y respaldar la investigación científica y tecnológica en la región IV. Por otro lado, es necesario que los municipios de la región II B implementen políticas temporales que fomenten el rápido desarrollo económico de su comunidad.

El municipio de Culiacán es similar al de la región III A, que incluye los territorios de Ahome, Angostura, Concordia, Cosalá, Escuinapa, El Fuerte y Rosario, ambos con ventajas competitivas y principalmente en la costa del estado. Sin embargo, la región III A, que pertenece a la tipología I, se distingue por requerir políticas regionales que fomenten el desarrollo de industrias emergentes para compensar la concentración de industrias que están en declive o estáticas. Por lo tanto, para diversificar su actividad económica, esta región necesita políticas de mediano y largo plazo con un enfoque estructural.

Las políticas sectoriales y la inversión selectiva en Sinaloa han impulsado el crecimiento económico de la región, pero también han generado un desarrollo e integración regional desigual. Los puertos marítimos de Topolobampo y Mazatlán en el Pacífico Norte se han destacado como centros estratégicos de importancia portuaria y turística, con potencial para mejorar las condiciones de desarrollo intrarregionales y el posicionamiento estatal en la región noroeste y en el país (Delgadillo y Orozco, 2015: 38).

Conclusiones preliminares

En Sinaloa, las políticas gubernamentales tienen un impacto y una influencia significativa. La apertura de la autopista Mazatlán-Durango generó un incremento en el flujo de vehículos hacia el puerto de Mazatlán, superando la capacidad urbana y generando una mayor demanda turística fuera de la oferta del puerto, lo que provocó un incremento en los precios en los sectores de servicios. El Centro Integralmente Planeado (CIP) Playa Espíritu, por otro lado, aún está en proceso de construcción y solo uno de los hoteles previstos está cerca de finalizar su construcción. A pesar de que los efectos aún no están claros en términos económicos y sociales, los daños ambientales comenzaron desde el inicio de la construcción.

En Sinaloa, la asimetría regional muestra una alta tasa de marginación y pobreza en sus municipios, lo que tiene un impacto en los derechos sociales de sus ciudadanos. Debido a que la educación y el desarrollo no han sido priorizados, la entidad se encuentra en un estado estacionario. Además, la falta de coordinación entre los actores locales, municipales y estatales tiene un impacto negativo en el sistema local al desaprovechar el potencial endógeno, la identidad cultural y el capital social de los municipios. En consecuencia, a medida que la economía estatal y nacional se

globaliza, los desequilibrios regionales no solo persisten, sino que se profundizan en los municipios tradicionalmente retrasados.

Los programas sociales en Sinaloa son creados y llevados a cabo por el gobierno federal y ejecutados por el gobierno estatal, sin tener en cuenta a la población sinaloense que los beneficiará. En consecuencia, no tienen en cuenta las vocaciones productivas, la identidad del territorio ni las necesidades particulares de los habitantes de municipios que se encuentran en situaciones de marginación, pobreza o pobreza extrema. Además, estos programas se implementan principalmente en áreas con mayor población en lugar de en los municipios con mayor porcentaje de población en situación desfavorable. Esto tiene un impacto en la población pero no en el territorio en su conjunto.

Los programas sociales que se llevan a cabo por la SEDESOL en Sinaloa tienen como objetivo recuperar espacios públicos para garantizar el derecho al esparcimiento y desarrollo, desarrollar proyectos productivos que sean sostenibles tanto económica como ambientalmente, y financiar obras de infraestructura social básica que beneficien a la población en situación de pobreza extrema. Las intervenciones en parques, centros comunitarios y otros lugares atienden principalmente a la población objetivo, especialmente a las personas que viven en áreas urbanas con alta vulnerabilidad social y rezago.

La dinámica del empleo en los sectores económicos de los municipios de Sinaloa entre 2003 y 2018, incluyendo el período posterior a la Gran Recesión en México, se analiza utilizando la técnica *Shift-Share* espacial. Los resultados muestran que, aunque existen diferencias significativas según el sector económico, una gran cantidad de municipios pueden clasificarse como ganadores con ventajas competitivas, especialmente los municipios tipo III A.

La técnica *Shift-Share* espacial indica que en Sinaloa, los municipios con ventajas competitivas tienen un efecto diferencial positivo y un efecto estructural negativo. Es necesario implementar políticas regionales que impulsen la competitividad en el sector, mejoren la infraestructura local y fomenten la distribución de factores productivos para impulsar un desarrollo sostenible. Además, se ha descubierto que, junto con el capital humano, el gasto fiscal, la localización geográfica, el emprendimiento es un elemento esencial en la planificación del desarrollo regional (Durán, 2019: 485).

Según Rodrik (2005), se recomienda fomentar sectores económicos con un cierto nivel de especialización productiva. Por lo tanto, se necesitan reformas políticas a nivel sectorial con enfoque territorial que apoyen principalmente a los sectores de alojamiento temporal, producción de alimentos y bebidas, salud y asistencia social, comercio al por mayor, y servicios profesionales, científicos y técnicos. Estos sectores de actividad terciaria ya cuentan con un nivel de especialización económica, ventajas competitivas en el ámbito estatal y un crecimiento superior al promedio nacional. Se aconseja que el gobierno participe activamente en nuevas inversiones, promueva la transferencia de recursos hacia tecnologías e innovaciones y proporcione infraestructura municipal para lograr esto.

Según los hallazgos, a pesar de que el sector primario de Sinaloa posee el mayor índice de especialización y posibilidades de exportación debido a su producción que supera la demanda estatal, no ha servido como motor de desarrollo para otros lugares. Los beneficios se concentran en los municipios que utilizan tecnología e innovaciones. Se sugiere que en las localidades de Choix, Badiraguato, Sinaloa, Salvador Alvarado, Mocorito, El Fuerte, Concordia, Elota, Cosalá, Escuinapa, Rosario, San Ignacio y Navolato, se invierta en la tecnología agrícola para implementar

sistemas de riego sostenibles y maquinaria. Es necesario implementar políticas gubernamentales que busquen incrementar el valor de la producción local.

Sin embargo, para crear, implementar y evaluar políticas regionales específicas, es necesario realizar análisis más exhaustivos a nivel sectorial y espacial de los municipios. Además, es crucial atraer empresas extranjeras que desarrollen actividades productivas en Sinaloa en lugar de solo aprovecharse de los recursos de la región.

Por último, se sugiere la importancia de realizar investigaciones innovadoras que incluyan la investigación de los espacios urbanos. Se recomienda facilitar el acceso a las bases de datos del INEGI que se basan en censos económicos y presentar los datos con un mayor nivel de desagregación espacial, a nivel de localidad en lugar de municipio, lo que permitirá un análisis más detallado y la correlación de una mayor cantidad de variables económicas y sociales. Por otro lado, es beneficioso enfocar la investigación y el análisis en temas como: ¿Cuáles son los efectos económicos de COVID-19 en las asimetrías regionales de Sinaloa? ¿Por qué la expansión del sector terciario en Sinaloa es más rápida que la del sistema secundario? ¿Cuál es la razón detrás del rápido crecimiento del sector terciario en Mazatlán y Culiacán, pero no en los demás municipios de la entidad?

El desarrollo regional de Sinaloa presenta asimetrías debido a la excesiva concentración de la actividad económica y los ejes productivos relacionados con sectores impulsados por factores externos, como el mercado internacional en la agroindustria. Además, las políticas públicas sectorizadas del gobierno, que no se alinean con los intereses de los actores municipales, contribuyen a estos desequilibrios. Esto ha llevado a rezagos y brechas socioeconómicas y territoriales en el estado. El fenómeno social más preocupante es la pobreza (Sánchez, 2012: 246).

Referencias literarias

- Aguilar, L.**, (1996) “Estudio introductorio” en Aguilar, L. (Coord.), *Problemas públicos y agenda de gobierno*. México, Miguel Ángel Porrúa.
- Alonso, A. y M. Pérez**, (2017), “La polarización latinoamericana en la contemporaneidad” en *Revista Economía y desarrollo*, 158, 2, 63-75. <https://www.redalyc.org/pdf/4255/425554493004.pdf>
- Asuad, N.**, (2016). *Desarrollo regional y urbano. Tópicos selectos*. Vol 2. México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Asuad, N.**, (2018) “Configuración territorial de la economía y políticas regionales y urbanas en México” en Calva, J. (Coord.), *Desarrollo territorial y urbano*. México, Juan Pablos Editor / Consejo Nacional de Universitarios / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Bassols, A.**, (2005) *Geografía socioeconómica de México: aspectos físicos y económicos por regiones*. Octava edición. México, Trillas.
- Boisier, S.**, (2012). “Desarrollo local: ¿De qué estamos hablando?”. [En línea]. Colombia, Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/42783200/Boisier-Desarrollo-Local> [Accesado el día 26 de junio de 2024]
- Brito, P.**, (2007). *Desarrollo Regional y Migración*. México. Universidad Autónoma de Sinaloa.

- Bustamante, C.**, (2012) “Políticas estructurales y de cohesión social para un desarrollo regional sustentable para México” en Calva, J. (Coord.), *Desarrollo regional y urbano, análisis estratégico para el desarrollo*. Vol 12. México, Juan Pablos Editor / Consejo Nacional de Universitario.
- Bustamante, C.**, (2018) “Políticas estructurales y asimetrías territoriales. Hacia un desarrollo regional sustentable” en Calva, J. (Coord). *Desarrollo territorial y urbano*. Juan Pablos Editor / Consejo Nacional de Universitarios / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Colín, F.; Herrera, F.; Sánchez, F. & R. Medrano**, (2016) “Análisis de la política pública. Programa para la adscripción de activos productivos como base del desarrollo territorial rural. Caso municipio de Sultepec, Estado de México” En Delgadillo, J.; González, I. y J. Lee (Coord.), *Agenciamiento de desarrollo. Una perspectiva regional y la planeación territorial*. México, UNAM / IIEc / degapa / Plaza y Valdés / Mil libros.
- Cuadrado, J.**, (2003) *Política económica, objetivos e instrumentos*. 2 ed. Mac Graw Hill.
- Delgadillo, J.**, (1991) “Territorio, estado y transnacionalización, el papel del desarrollo regional” en Ramírez, B. (Comp.), *Nuevas tendencias en el análisis regional*. México, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.
- Delgadillo, J. y F. Torres**, (2011) *Nueva geografía regional de México*. México, Trillas / Universidad Nacional Autónoma de México.
- Delgadillo, J. y F. Torres**, (2007) “Políticas Pública y estrategias de desarrollo regional para México” en Calva, J. (coordinador), *Políticas de desarrollo regional. Agenda para el desarrollo*. Vol. 13. México, Miguel Ángel Purrúa / Universidad Nacional Autónoma de México / H. Cámara de Diputados, LX Legislatura.
- Delgadillo, J. y E. Orozco**, (2015) “Procesos históricos y cambios territoriales” en Román, R. y R. Valdez, (Coord.), *Historia temática de Sinaloa. Región, población y salud*. Tomo I. México, Gobierno del Estado de Sinaloa / Instituto Sinaloense de Cultura / Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Durán, J.** (2019). “Desarrollo regional y emprendimiento: evidencia para Colombia” en *EL TRIMESTRE ECONÓMICO*, LXXXVI, 342, 467-490 doi: 10.20430/ete.v86i342.656
- Gabino, F.**, (2017) “Un análisis comparado de México y Colombia: la relación entre desarrollo y paz” en *Espacios públicos*. 20, 50, septiembre – diciembre 2017, pp. 01-35.
- Gasca, J.**, (2009) *Geografía regional. La región, la regionalización y el desarrollo regional en México*. México, Instituto de Geografía UNAM.
- Hernández, R.; Fernández, C. y M. Baptista**, (2010) *Metodología de la investigación*. 5 ed. Mc Graw Hill.
- Ibarra, G.**, (2009) *Ensayos sobre el desarrollo económico regional de Sinaloa*. Universidad Autónoma de Sinaloa / Instituto Sinaloense de Cultura / Juan Pablos Editores, S.A.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía** (2018). *Censo económico 2018*. México: INEGI Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/saic/default.html>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía** (2003). *Censo económico 2018*. México: INEGI Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/saic/default.html>

- Lizárraga, A.,** (2000). *El proceso de la Emigración Rural al Extranjero en Sinaloa. Los casos de Cosalá, San Ignacio y El Verde*. Tesis de doctorado. Guadalajara, Centro de Investigación y Enseñanza de Antropología Social de Occidente Universidad de Guadalajara.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico** (2011). “Divided We Stand: Why Inequality Keeps Rising” en *OCDE*. Disponible en internet: <http://www.oecd.org/dataoecd/51/34/49177732.pdf> [Accesado el día 13 de mayo de 2024].
- Rendon, L.; Andrés, R. y P. Mejía** (2019), “Shift-share espacial del empleo manufacturero municipal. Zonas Metropolitanas: Valle de México y Toluca, 2008-2013” en *Economía, Sociedad y Territorio*, XVIII, 59, México. pp 1213-1242.
- Rezzoagli, L. y M. Cammarata,** (2017), “Rediscutir el federalismo fiscal como instrumento de desarrollo social en la República Argentina” en *Revista Finanzas y Política Económica*. 9, 1, pp. 93 - 112. <https://www.metarevistas.org/Record/oai:ojs.pkp.sfu.ca:articleojs-1341>
- Rezzoagli, L. y G. Gamberg,** (2015), “El ciclo de dependencia centro - periferia en Argentina: revisión del producto bruto geográfico, el empleo formal y las políticas fiscales entre 1990 y 2010” en *Finanzas y Política Económica*. 7, 2, pp. 257-278. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S2248-60462015000200003&script=sci_abstract&tlng=es
- Rodrik, D.,** (2005) “Políticas de diversificación económica” en *Revista de la CEPAL*, No. 87, Diciembre de 2005, Comisión económica para América Latina y el Caribe
- Romero, F.; Tejada, J. y R. Jaramillo** (2002) *Sinaloa. Historia y Geografía Tercer grado*. 4 ed. México, Secretaría de Educación Pública.
- Roth, D.,** (2006). *Políticas públicas, formulación, implementación y evaluación*. UAS.
- Sanchez, A.,** (2012) “Desarrollo económico, desigualdad territorial y políticas sociales” en Calva, J. (Coordinador), *Desarrollo regional y urbano*. Vol. 13. México, Consejo Nacional de Universitarios.
- Torres, F. et al.,** (2009) *Técnicas para el análisis regional. Desarrollo y aplicaciones*. México, Trillas.

